

# ¿Están garantizadas las promesas del sindicato?

Podemos conseguirles un mejor salario.

Nos aseguraremos de que no pierdan beneficios.

Prometemos que nunca perderán su trabajo.

Durante una campaña de organización sindical, tanto los sindicatos como los empleadores transmiten información a los empleados. Oír un mensaje de los líderes y otro mensaje diferente de los simpatizantes del sindicato puede crear confusión, así que pensamos que es importante que sepa exactamente qué dice la ley.

La ley federal permite que los sindicatos les prometan lo que ellos quieran, aunque no sea cierto. Pero los sindicatos no tienen poder alguno para garantizar sus promesas, porque la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo (NLRB) ha dicho que esas promesas son:

“mera propaganda preelectoral”.

Shirlington Supermarket, Inc., 106 N.L.R.B. 666 (1953)

Bajo la Ley Nacional de Relaciones Laborales, a los empleadores se les aplica normas más estrictas que a los organizadores sindicales durante una campaña sindical.

(National Labor Relations Act. Act; 29 U.S.C. §§ 151-169. <https://www.nlrb.gov/guidance/key-reference-materials/national-labor-relations-act>)

## Luxfer Gas Cylinders

- Debe limitarse a hablar sobre los hechos
- No podrá hacer promesas a los empleados
- No podrá hacer declaraciones engañosas
- No podrá amenazar con resultados negativos si el sindicato entra a la compañía

## Los sindicatos

- No tienen que decir la verdad
- Pueden hacer promesas que no tienen poder para cumplir
- Pueden hacer declaraciones falsas a los empleados para conseguir que firmen las tarjetas o que voten a favor del sindicato
- Pueden amenazar con resultados negativos si los empleados no firman una tarjeta o no votan a favor del sindicato



Escanee el código QR o visite

**luxfer.com**

Para conocer más acerca de los sindicatos y la representación sindical.



# A los organizadores sindicales no se les exige que sean veraces en sus comunicaciones con los empleados.

## Específicamente, en casos clave que han sentado precedentes, la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo ha decretado que:

Durante una campaña electoral, los sindicatos pueden prometer aumentos de salarios, beneficios mejores y proteger lo que los empleados tienen ahora, aunque no tengan el poder para garantizar esas cosas, porque se considera que esas promesas con "mera propaganda preelectoral".

Shirlington Supermarket, Inc., 106 NLRB 666 (1953)

Los sindicatos pueden decirles a los empleados que si el sindicato gana las elecciones, podrán ganar más dinero, aunque eso no sea necesariamente cierto, porque "los empleados comprenden en términos generales que un sindicato no puede conseguir beneficios automáticamente por el hecho de ganar las elecciones, sino que tiene que intentar conseguirlos a través del proceso de negociación colectiva".

Thrifty Rent-A-Car, 234 NLRB 525 (1978)

Los sindicatos pueden difundir "propaganda engañosa de campaña", porque la NLRB considera que los empleados no son tan "ingenuos" como para creer todo lo que se les dice en el curso de las campañas electorales de los sindicatos.

Shopping Kart Food Market, Inc., 228 NLRB 1311 (1977)

Cuando los organizadores sindicales empiecen a hablar, siga estos pasos simples:

### ✓ USE SU MEJOR CRITERIO

¿Está el organizador sindical prometiéndole que ellos pueden hacer cambios, y a la vez le piden a usted que vote por el sindicato o que firme una tarjeta o una petición? Use su mejor criterio para decidir qué es lo que realmente buscan y recuerde que ellos no pueden negociar nada en nombre de usted sino hasta después de las elecciones.

### ✓ HAGA PREGUNTAS

Pida a los representantes sindicales que garanticen sus promesas por escrito y con su firma.

### ✓ ¿NO LE INTERESA TENER UN SINDICATO? SOLO DIGA "¡NO!"

Si usted no desea un sindicato, tiene derecho a decirles a los simpatizantes y organizadores sindicales que "no". Usted también puede expresar sus opiniones y contar historias personales a sus compañeros de trabajo.